

INFORME DE ACTIVIDADES N°. 8

Correspondiente al periodo del 01 al 30 de septiembre de 2025

PRESENTADO AL
INSTITUTO DE TRÁNSITO DEL ATLÁNTICO

EN CUMPLIMIENTO AL CONVENIO DE ASOCIACIÓN NO.
ESAL-001-2025.

OBJETIVO. Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para la realización de un plan integral de educación encaminado a la sensibilización, promoción de la seguridad vial y la convivencia ciudadana, mediante actividades pedagógicas con el propósito de fomentar cultura vial y el cumplimiento de las normas de tránsito, en el marco del programa seguridad vial, “ATLANTICO PARA EL MUNDO”.



Baranoa, 30 de septiembre de 2025

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONVENIO **6**

INFORME DE CUMPLIMIENTO Y EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DEL CONVENIO ESAL 001-2025 **7**

INTRODUCCIÓN **7**

DESARROLLO DE LA ESTRATEGIA I: FORTALECER PROCESOS QUE PROMUEVAN LA MOVILIDAD SEGURA Y SOSTENIBLE. **7**

INFORME DE CUMPLIMIENTO EN EL MES DE SEPTIEMBRE **7**

CUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES TÉCNICAS Y DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DURANTE EL MES DE SEPTIEMBRE **8**

1.1. EQUIPO ADMINISTRATIVO Y OFICINAS ADMINISTRATIVAS **8**

1.2. EQUIPO DE SUPERVISORES Y PROMOTORES VIALES **9**

1.2.1. MUNICIPIOS BENEFICIADOS DE LAS ACTIVIDADES DE SENSIBILIZACIÓN EN CULTURA CIUDADANA Y SEGURIDAD VIAL EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO **9**

1.2.2. PREVENCIÓN EN LAS VÍAS E INTERSECCIONES EN HORAS DE MAYOR FLUJO VEHICULAR. **10**

1.2.2.1. EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS DEL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES QUE TIENEN COMO OBJETIVO INCENTIVAR EL RESPETO POR LAS NORMAS DE TRÁNSITO Y CONCIENTIZACIÓN A LOS ACTORES VIALES POR SU AUTOCUIDADO. **12**

1.2.2.2. DOCUMENTACIÓN DEL DESARROLLO DE LAS LABORES EJECUTADAS **18**

1.2.3. OPERATIVOS DE CONTROL DE TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL EN LAS VÍAS DEL DEPARTAMENTO. **19**

1.2.3.1. REGISTRO FOTOGRÁFICO DE OPERATIVOS DE CONTROL DE TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL EN LAS VÍAS DEL DEPARTAMENTO, PARA FOMENTAR EL RESPETO Y EL CUMPLIMIENTO POR LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD AL CRUZAR LAS VÍAS DE LOS MUNICIPIOS, MEDIANTE LA PREVENCIÓN Y LA EDUCACIÓN A LOS ACTORES VIALES. **21**

FORMACIÓN EN SEGURIDAD VIAL A SUPERVISORES Y PROMOTORES VIALES **30**

PARTICIPACIÓN EN LA CAPACIDAD DE LA AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD VIAL	31
EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS	32
IMPACTO EN LA CULTURA CIUDADANA Y LA SEGURIDAD VIAL DE LOS ACTORES VIALES CON EL DESARROLLO DE OPERATIVOS DE CONTROL EN PUNTOS ESTRATÉGICOS DE LOS MUNICIPIOS Y VÍAS PRINCIPALES DE LOS 16 MUNICIPIOS DEL ATLÁNTICO.	33
<u>APORTES OFERTADOS POR LA FUNDACIÓN EN LA SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO ESAL 001-2025.</u>	<u>34</u>
METODOLOGÍA Y EJECUCIÓN DE REALIZACIÓN DEL SEMINARIO TALLER “TRANSFORMANDO VIDAS EN LA VÍA, CON CULTURA Y CONVIVENCIA VIAL.	34
IMAGEN	36
CUMPLIMIENTO DE LA REALIZACIÓN DEL SEMINARIO TALLER.	36
PLANIFICACIÓN, SOCIALIZACIÓN, REALIZACIÓN DEL SEMINARIO TALLER TRANSFORMANDO VIDAS EN LA VÍA, CON CULTURA Y CONVIVENCIA VIAL Y GENERACIÓN DE EVIDENCIAS.	36
PLANIFICACIÓN, SOCIALIZACIÓN Y GENERACIÓN DE EVIDENCIAS.	36
ELABORACIÓN DEL CRONOGRAMA.	36
DESARROLLO DE LA SOCIALIZACIÓN Y REALIZACIÓN DEL SEMINARIO TALLER TRANSFORMANDO VIDAS EN LA VÍA, CON CULTURA Y CONVIVENCIA VIAL.	38
1. MUNICIPIO: BARANOA	38
2. MUNICIPIO: USIACURÍ	39
3 MUNICIPIO: REPELÓN	40
4. MUNICIPIO: REPELÓN	41
5. MUNICIPIO: LURUACO	42
6. MUNICIPIO: PONEDERA	43
7. MUNICIPIO: CASCAJAL	44
CUMPLIMIENTO DE META DE LOS APORTES DE FUNTAB	45
<u>INFORMACIÓN MODIFICACIÓN 1. ADICIÓN Y PRORROGA DEL CONVENIO ESAL 001 DE 2025</u>	<u>47</u>
<u>INFORME DE CUMPLIMIENTO Y EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DEL CONVENIO ESAL 001-</u>	

INTRODUCCIÓN	48
DESARROLLO DE LA ESTRATEGIA I: FORTALECER PROCESOS QUE PROMUEVAN LA MOVILIDAD SEGURA Y SOSTENIBLE.	48
INFORME DE CUMPLIMIENTO EN EL MES DE SEPTIEMBRE	48
CUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES TÉCNICAS Y DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DURANTE EL MES DE SEPTIEMBRE	49
EQUIPO ADMINISTRATIVO Y OFICINAS ADMINISTRATIVAS	49
EQUIPO DE SUPERVISORES Y PROMOTORES VIALES	50
MUNICIPIOS BENEFICIADOS DE LAS ACTIVIDADES DE SENSIBILIZACIÓN EN CULTURA CIUDADANA Y SEGURIDAD VIAL EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO	50
PREVENCIÓN EN LAS VÍAS E INTERSECCIONES EN HORAS DE MAYOR FLUJO VEHICULAR.	50
1.2.3.2. EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS DEL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES QUE TIENEN COMO OBJETIVO INCENTIVAR EL RESPETO POR LAS NORMAS DE TRÁNSITO Y CONCIERTIZACIÓN A LOS ACTORES VIALES POR SU AUTOCUIDADO.	53
1.2.2.2. DOCUMENTACIÓN DEL DESARROLLO DE LAS LABORES EJECUTADAS	59
1.2.4. OPERATIVOS DE CONTROL DE TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL EN LAS VÍAS DEL DEPARTAMENTO.	60
1.2.4.1. REGISTRO FOTOGRÁFICO DE OPERATIVOS DE CONTROL DE TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL EN LAS VÍAS DEL DEPARTAMENTO, PARA FOMENTAR EL RESPETO Y EL CUMPLIMIENTO POR LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD AL CRUZAR LAS VÍAS DE LOS MUNICIPIOS, MEDIANTE LA PREVENCIÓN Y LA EDUCACIÓN A LOS ACTORES VIALES.	62
REINDUCCIÓN Y CAPACITACIÓN EN CONVIVENCIA CIUDADANA A SUPERVISORES Y PROMOTORES VIALES	64
<u>AFILIACIÓN DEL PERSONAL Y CUMPLIMIENTO DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCAL.</u>	65
REUNIÓN DE ENTREGA DE INFORME MENSUAL AL SUPERVISOR DE CONVENIO.	65
<u>ANEXOS DEL INFORME</u>	66

Baranoa, 30 de septiembre de 2025.

Dr. Carlos Mafio Granados Buitrago
Director Instituto de Tránsito del Atlántico

Dr. William Noguera
Supervisor del Convenio ESAL 001-2025.

Ref. Presentación de Informe N°8 – Final de Ejecución de Actividades de la Estrategia I, correspondiente al periodo de cierre del Convenio ESAL N°. 001-2025 y Ejecución de actividades de que enmarcan la Modificación No. 1 Prórroga y adición.

Saludos cordiales,

La Fundación Técnica Americana de Bolívar - FUNTAB, en cumplimiento del Convenio ESAL 001-2025 y de la Modificación **No. 1 Prórroga y adición** suscrita entre las partes se permite presentar formalmente el **Informe Mensual N°8**.

Este informe contiene el cumplimiento en su totalidad y del 100% de la ejecución enmarcadas en el convenio ESAL 001-2025, logrado con la **realización** de la totalidad las actividades pendientes de la Estrategia I. programadas y que contaron con la aprobación del supervisor de convenio en el periodo entre el 1 y el 30 de septiembre de 2025, y en cumplimiento a la suscripción de la Modificación No. 1 Prórroga y adición se documenta las actividades de la Estrategia I: Procesos que promuevan la movilidad segura y sostenible, ejecutadas en el periodo comprendido entre el 01 y el 30 de septiembre de 2025.

Cumplimientos:

1. **Ejecución Mensual convenio ESAL 001 DE 2025 – Inicial- (septiembre):** Se certifica la ejecución de las **actividades** de apoyo a la regulación y movilidad correspondientes a la meta mensual, incluyendo las evidencias de las actividades realizadas del periodo del 1 al 30 de septiembre de 2025, que corresponde al convenio inicial.
2. **Aportes ofrecidos por la Fundación al suscribir el convenio con el Instituto:** De acuerdo a lo presentado en la propuesta inicial, en el Valor agregado de Calidad, la Fundación cumplió a satisfacción y con la totalidad de las 200 capacitaciones de formación “Transformando vidas en la vía, con cultura y convivencia vial”, los cuales fueron dirigidos a la comunidad de influencia del convenio. Cumpliendo con lo establecido contractualmente se presento la propuesta del desarrollo seminario taller, además de la imagen y nombre de la campaña, los diseños de las piezas de entregables, souvenirs, presentación de la temática y metodología y diseño de certificados lo que contó con la aprobación del Supervisor de convenio. Logrando así, Certificar a un total de 200 personas previa concertación con la autoridad municipal.
3. **Adición y prórroga del Convenio:** Dejamos constancia que el presente informe incluye las actividades realizadas del 24 al 30 de septiembre de 2025, en cumplimiento de la suscrita Modificación No. 1, la cual extiende la vigencia del Convenio del 24 de septiembre al 31 de diciembre de 2025 o hasta agotar presupuesto.

Para asegurar la validación y trazabilidad de los logros reportados, el presente informe se complementa con la siguiente documentación adjunta:

- Evidencias documentales de las actividades ejecutadas.

ORIGINAL FIRMADO

Lina Esther Licona Marimon
Representante Legal, Fundación Técnica Americana de Bolívar

Información General del Convenio

- **Convenio N°:** ESAL 001 – 2025
- **Contratante:** Instituto de Tránsito del Atlántico
- **Contratista:** FUNDACIÓN TÉCNICA AMERICANA DE BOLIVAR - FUNTAB
- **Objeto:** "Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para la realización de un plan integral de educación encaminado a la sensibilización, promoción de la seguridad vial y la convivencia ciudadana, mediante actividades pedagógicas con el propósito de fomentar cultura vial y el cumplimiento de las normas de tránsito, en el marco del programa seguridad vial, "Atlántico para el mundo"."
- **Valor Total:** \$3.729.700.000 IVA INCLUIDO
 - Aporte del Instituto de Tránsito del Atlántico: \$3.665.700.000 IVA INCLUIDO
 - Contrapartida de FUNTAB: \$64.000.000 IVA INCLUIDO (1.7% respecto a los recursos aportados por el Instituto)
- **Plazo de Ejecución:** Ocho (8) meses.
- **Fecha de Inicio:** 30 de enero de 2025.
- **Fecha de Terminación:** 29 de septiembre de 2025 o hasta agotar recursos.
- **Supervisor:** William Noguera Rojas

El convenio **ESAL 001 – 2025** para lograr su objeto de manera eficiente y maximizar su impacto, está estructurado en **dos componentes complementarios** que guían todas nuestras acciones:

I: Fortalecer Procesos que Promuevan la Movilidad Segura y Sostenible. Este componente se centra en la ejecución operativa y la asignación estratégica de recursos humanos para el proyecto. Comprende el suministro de un equipo administrativo, así como de un equipo de supervisores y promotores viales. Requerido en la estructura y condiciones técnicas, así:

Equipo de trabajo administrativo			
ítem	Requerimientos	Tiempo	Cantidad
1	Coordinador de Proyecto	8	1
2	Técnico administrativo	8	1
3	Auxiliar administrativo	8	1
I. Pilar Comportamiento Humano			
ítem	Requerimientos	Tiempo	Cantidad
4	Promotor de seguridad vial (Valor incluye: Formación y capacitaciones en seguridad vial, dotación y elementos de protección personal, salarios, auxilio de transporte, transporte prestaciones sociales, impuestos, aportes de ley, gastos de legalización, entre otros).	8	61
5	Supervisor de seguridad vial (Valor incluye: Formación y capacitaciones en seguridad vial, dotación y elementos de protección personal, salarios, auxilio de transporte, prestaciones sociales, impuestos, aportes de ley, gastos de legalización, bono de transporte para el desplazamiento a la supervisión de labores diarias entre otros).	8	3

El personal desempeñará sus funciones principales en la regulación de la movilidad, el tránsito, el transporte y los usuarios de la vía. La intervención se priorizará durante los horarios pico de entrada y salida de estudiantes en las instituciones educativas oficiales. La cobertura territorial abarcará dieciséis municipios del Departamento del Atlántico, jurisdicción del Instituto de Tránsito del Atlántico. Además de esta labor diaria, el equipo también brindará atención prioritaria a solicitudes de regulación en puntos críticos de siniestralidad, así como el apoyo y la coordinación en eventos deportivos y culturales requeridos por las alcaldías municipales. Todas estas actividades se llevan a cabo bajo la supervisión y autorización del supervisor del convenio, asegurando la eficiencia y el cumplimiento de los objetivos establecidos para promover la movilidad segura y la convivencia ciudadana en el Atlántico.

Informe de Cumplimiento y Ejecución de Actividades del Convenio ESAL 001-2025

Introducción

El presente informe detalla el cumplimiento parcial de las actividades contempladas en las estrategias del convenio ESAL 001-2025, durante el periodo del 01 al 30 de septiembre de 2025. El objetivo principal de estas acciones ha sido "Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para la realización de un plan integral de educación encaminado a la sensibilización, promoción de la seguridad vial y la convivencia ciudadana, mediante actividades pedagógicas con el propósito de fomentar cultura vial y el cumplimiento de las normas de tránsito, en el marco del programa seguridad vial, "Atlántico para el mundo". A través de la implementación de un plan integral y el compromiso con los objetivos establecidos, se han logrado resultados significativos que demuestran la efectividad y el alcance de las iniciativas.

Desarrollo de la estrategia I: Fortalecer procesos que promuevan la movilidad segura y sostenible.

Informe de cumplimiento en el mes de septiembre

La Fundación Técnica Americana de Bolívar, en el periodo del 01 al 30 de septiembre de 2025, cumplió a satisfacción la Ejecución operativa y la asignación estratégica de recursos humanos para el desarrollo del proyecto en mención, seguidamente, se presenta la estructura con el suministro de:

1. Equipo administrativo: Se cumplió con el suministro del Equipo administrativo que está establecido en la estructura contractual del convenio, quienes desarrollaron las actividades administrativa y coordinación de la realización de cada una de las actividades que conforman las estrategias del convenio. En el periodo de 01 al 30 de septiembre de 2025.
2. Equipo de Supervisores y Promotores viales: Se cumplió con el suministro de un equipo de tres (3) supervisores y sesenta y uno (61) promotores viales, requerido en la estructura y condiciones técnicas quienes realizan actividades para el Instituto de Tránsito del Atlántico las cuales se desarrollaron en los municipios beneficiarios. De acuerdo con las directrices del Supervisor de convenio para el mes de septiembre se cumplió con el suministro de ocho (8) promotores adicionales, y uno (1) provisional para garantizar el cumplimiento y realización de todas las actividades planificadas durante el periodo actual. Cumpliendo con una totalidad de tres (3) supervisores y seta (70) promotores viales. 01 al 23 de septiembre de 2025

Tabla 1. Cumplimiento de las condiciones técnicas de la Estrategia I. Fortalecer procesos que promuevan la movilidad segura y sostenible.

Equipo de trabajo administrativo		Cumplimiento 100%		Cumplimiento 100% en Septiembre
ítem	Requerimientos	Tiempo	Cantidad	Suministro
1	Coordinador de Proyecto	8	1	1
2	Técnico administrativo	8	1	1
3	Auxiliar administrativo	8	1	1
I. Pilar Comportamiento Humano				Cumplimiento 100% en Septiembre
ítem	Requerimientos	Tiempo	Cantidad	Suministro
4	Promotor de seguridad vial (Valor incluye: Formación y capacitaciones en seguridad vial, dotación y elementos de protección personal, salarios, auxilio de transporte, transporte prestaciones sociales, impuestos, aportes de ley, gastos de legalización, entre otros).	8	61	70
5	Supervisor de seguridad vial (Valor incluye: Formación y capacitaciones en seguridad vial, dotación y elementos de protección personal, salarios, auxilio de transporte, prestaciones sociales, impuestos, aportes de ley, gastos de legalización, bono de transporte para el desplazamiento a la supervisión de labores diarias entre otros).	8	3	3

Este equipo operativo, mensualmente es capacitado en temas de Convivencia ciudadana y seguridad vial para asegurar la efectividad en la realización de sus actividades, además de contar con su dotación y elementos de protección (Se cumplió con la entrega de cada uno de los elementos requeridos en las condiciones técnicas del convenio) para visibilizar la imagen corporativa del INSTITUTO DEL TRANSTO DEL ATLÁNTICO. Los setenta (70) promotores viales fueron desplegados estratégicamente en los 16 municipios bajo la jurisdicción de Tránsito del Atlántico, conforme a los estudios previos del convenio, garantizando una presencia diaria y constante, enfocándose principalmente en la regulación de la movilidad, el tránsito, el transporte y los usuarios de la vía, especialmente durante los horarios de entrada y salida de estudiantes de instituciones educativas oficiales del departamento, cumpliendo con el objeto del Convenio.

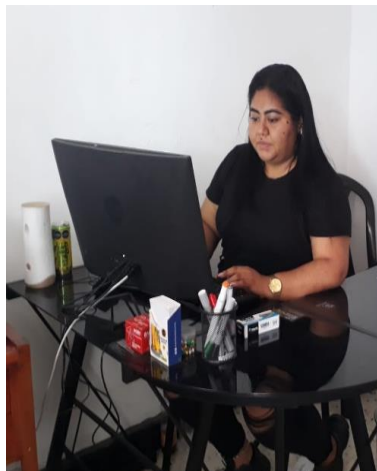
Cumplimiento de las condiciones técnicas y desarrollo de las actividades durante el mes de septiembre

1.1. Equipo administrativo y Oficinas administrativas

La Fundación Técnica Americana de Bolívar FUNTAB, para la ejecución del convenio, una vez suscrito el acta de inicio y durante el tiempo de duración del convenio, contará con un equipo administrativo multidisciplinar integrado por:

- (1) Coordinador del proyecto
- (1) Técnico administrativo
- (1) Auxiliar administrativo

Durante el periodo del 1 al 30 de septiembre de 2025, se cumplió a satisfacción y en su totalidad con la contratación y el suministro del equipo administrativo, quienes cumplieron con la planificación de cada una de las actividades propias de la ejecución, la legalización de la contratación y derechos de los empleados, programación y seguimiento a cada uno de los servicios que se presten y que sean solicitados a través del Supervisor de convenio, además del apoyo en el cumplimiento y desarrollo de las campañas de educación vial y obtención de las evidencias fotográficas, físicas y audiovisuales, que serán de gran importancia para la presentación de los informes mensuales a presentar ante Tránsito del Atlántico.



La Fundación Técnica Americana de Bolívar (FUNTAB) cuenta con dos oficinas administrativas ubicadas en los municipios de Baranoa y Santo Tomás. Estas sedes disponen de un equipo de profesionales dedicados a atender las necesidades y a gestionar los procesos administrativos que puedan surgir entre el personal vinculado al convenio en mención.

1.2. Equipo de supervisores y promotores viales

La Fundación Técnica Americana de Bolívar durante el mes de Septiembre de 2025, cumplió a satisfacción y en su totalidad con la vinculación de (61) Promotores de Seguridad vial, (3) Supervisores de seguridad vial cumpliendo con las condiciones técnicas del convenio, en este periodo por directriz del supervisor del convenio se adicionan ocho (8) promotores, y un (1) promotor de manera provisional quien fue necesario para cubrir el número total de promotores en servicio por directrices del Supervisor de convenio, para garantizar el cubrimiento de todas las actividades planificadas durante el periodo actual. De 01 a 23 de Septiembre de 2025, se cumplió con una totalidad de tres (3) supervisores y setenta (70) promotores viales.

Este equipo operativo fue distribuido en los 16 municipios donde Tránsito del Atlántico tiene injerencia y que se encuentran como beneficiarios en el convenio mediante los estudios previos. Actualmente, éstos hacen presencia diaria y su actividad principal es la regulación de la movilidad del tránsito, transporte y usuarios de la vía, en horarios de entrada y salida de los estudiantes de las Instituciones educativas oficiales del departamento del Atlántico, atender las solicitudes de regulación en puntos críticos de siniestralidad, eventos deportivos y culturales requeridos por las alcaldías municipales, entre otros servicios que se cumple con la solicitud y autorización del supervisor de convenio.

1.2.1. Municipios beneficiados de las actividades de sensibilización en cultura ciudadana y seguridad vial en el departamento del atlántico

Conforme a las condiciones técnicas del Convenio ESAL 001 de 2025, las actividades de sensibilización en cultura ciudadana y seguridad vial se implementan en 16 municipios del Atlántico. Para optimizar el cumplimiento de los objetivos, estos municipios se han estructurado en tres zonas geográficas: Vía al Mar (costera), Oriental y Cordialidad. La siguiente sección presenta la distribución y el Supervisor responsable de cada área

Tabla 2. Distribución de Municipios y zonas a Supervisores viales

Distribución de municipios beneficiados por zona			
ITEM	ZONA	MUNICIPIOS	SUPERVISOR
1	Zona Vía Al Mar	Baranoa, Usiacurí, Juan De Acosta, Piojo, Tubará.	Édison Otero
2	Zona Oriental	Santo Tomas, Palmar De Varela, Ponedera, Campo De La Cruz, Suan, Polonuevo	Andy Arroyo
3	Zona Cordialidad	Luruaco, Repelón, Santa Lucia, Candelaria, Manatí	Jesús Jiménez

1.2.2. Prevención en las vías e intersecciones en horas de mayor flujo vehicular.

La presencia institucional, con el apoyo de los Promotores Viales, ha sido constante en los operativos de educación y seguridad vial. Esta iniciativa busca activamente reducir los índices de accidentalidad en los municipios beneficiados

Durante el periodo del 01 al 23 de septiembre, las labores de los Supervisores y Promotores Viales se llevaron a cabo conforme a las indicaciones del Supervisor de convenio. Como parte de las acciones para mejorar la movilidad y garantizar la seguridad vial en el Departamento del Atlántico, se implementan estrategias de prevención en vías e intersecciones críticas durante las horas de mayor congestión vehicular. Estas acciones cuentan con el apoyo directo de promotores viales, quienes desempeñan una función clave en la orientación, sensibilización y canalización del tránsito en los momentos de mayor demanda. Busca reducir los niveles de congestión y el riesgo de siniestros viales en puntos críticos durante las horas pico, mediante acciones preventivas y pedagógicas que fomenten el respeto por las normas de tránsito y una circulación segura y ordenada.

Acciones Preventivas Implementadas

- ✓ **Presencia activa de promotores viales en intersecciones de alto flujo**, apoyando la regulación del tránsito y guiando a conductores y peatones.
- ✓ **Orientación en tiempo real** a los usuarios de la vía sobre rutas alternas, zonas escolares, áreas peatonales, y maniobras seguras.
- ✓ **Entrega de material educativo** sobre normas de tránsito, señales viales, y recomendaciones para conducir de forma segura.
- ✓ **Apoyo en campañas de cultura vial**, especialmente en zonas escolares, comerciales, o de alta afluencia de personas.

Horarios y Puntos Críticos

Las intervenciones se concentran en horarios de mayor tráfico vehicular:

- ✓ Mañanas (6:00 a.m. – 9:00 a.m.)
- ✓ Mediodía (10:00 a.m. – 2:00 p.m.)

Y se ubican en:

- Intersecciones principales y semaforizadas.
- Entradas y salidas de instituciones educativas oficiales.
- Vías de acceso a municipios.
- Paraderos y zonas de alto tránsito de transporte público.

Se priorizaron los puntos críticos en los municipios (Santo Tomás, Palmar de Varela, Ponedera, Campo de la Cruz, Suan, Candelaria, Santa Lucía, Manatí, Repelón, Luruaco, Baranoa, Usiacurí, Polonuevo, Juan de Acosta, Tubará y Piojó) que históricamente presentan mayor incidencia de siniestros viales. Además, se hizo énfasis en la prevención vial en los horarios de entrada y salida de los estudiantes de las instituciones educativas oficiales. Gracias a esto, se logró regular el tráfico y mejorar el paso de los peatones, lo que repercutió directamente en una disminución de la tasa de siniestros viales en el departamento del Atlántico.

Tabla 3. Consolidado de puntos a intervenir en los municipios beneficiados y horarios a realizar las actividades diarias

VIAS INTERVENIDAS EN HORAS DE MAYOR FLUJO VEHICULAR				
ITEM	MUNICIPIOS	CANTIDAD PROMOTORES	PUNTOS	HORARIO
Zona Vía Al Mar - Cordialidad				
1	Baranoa	8	Normal De Baranoa Calle 19 Carrera 15	6:00am - 8:00am 2:00pm
2	Juan De Acosta	3	Institución Educativa Juan V Padilla	6:00am - 2:00pm
3	Tubará	3	Institución I.E.T.A - Calle 12 Carrera 1	6:00am - 8:00am 8:00am - 11:30am 11:00am - 2:00pm
4	Piojo	3	Institución Educativa San Antonio - Alcaldía Municipal	6:00am - 8:00am 8:00am - 11:30am 11:00am - 2:00pm
5	Usiacurí	4	Bachillerato - Hospital	6:00am - 2:00pm
Zona Cordialidad - oriental				
6	Luruaco	6	Institución Montezuma - Estación De Buses	6:00am - 2:00pm 6:00am - 8:00am
7	Repelón	6	Calle 17 Carrera 20 - Vía Cordialidad	6:00am - 2:00pm
8	Santa Lucia	3	Colegio Bachillerato - Calle 29 Carrera 20	6:00am - 2:00pm
9	Candelaria	4	Mega Colegio - Calle 14 Carrera 18 Tienda Ara	6:00am - 8:00am 8:00am - 11:30am
10	Manatí	3	Normal De Manatí Calle 8 carrera 5	6:00am - 2:00pm
Zona Oriental				
11	Santo Tomás	7	Colegio Oriental - Cristo Rey El Campeón	6:00am - 8:00am 8:00am - 11:30am 11:30 - 2:00pm 6:00am - 2:00pm
12	Palmar De Varela	6	Colegio José María Córdoba Colegio Catalino - La Estrella Institución Educativa El Comercio	6:00am - 2:00pm 6:00am - 2:00pm 6:00am - 2:00pm
13	Ponedera	4	Colegio Mixto - Tienda Ara	6:00am - 2:00pm
14	Campo De La Cruz	4	Colegio Pánfilo Cantillo - Colegio la inmaculada	6:00am - 2:00pm
15	Suan	2	CDI-Creciendo Juntos - Estación De Buses	6:00am - 8:00am 11:30 - 2:00pm
16	Polonuevo	4	Colegio San Pablo - Tienda Sol Y Sombra	6:00am - 8:00am 8:00am - 11:30am 11:30 - 2:00pm
Total, de promotores viales				70

1.2.2.1. Evidencias fotográficas del desarrollo de las actividades que tienen como objetivo incentivar el respeto por las normas de tránsito y concientización a los actores viales por su autocuidado.

VIAS INTERVIDAS EN HORAS DE MAYOR FLUJO VEHICULAR

Municipio de Manatí

Punto de regulación Ins Normal Superior de Manatí



Punto de regulación Calle 8 Carrera 5B



Municipio de Luruaco

Punto de regulación Estación de Policía



Punto de regulación Vía Cordialidad



Municipio Santa Lucia
Punto de regulación Institución Educativa de Santa Lucia



Municipio de Candelaria
Punto de regulación Megacolegio



Punto de regulación Tienda Ara



Municipio de Repelón
Punto de regulación Colegio José David Montezuma



Municipio de Campo de la cruz
Punto de regulación Colegio Pánfilo cantillo



Punto de regulación Colegio La Inmaculada



Municipio de Santo Tomas Punto de Cristo rey



Punto el Campeón



Punto el Institución Educativa Oriental



Municipio de Palmar de Varela Punto Colegio Catalino



Punto de regulación Colegio Comercio



Punto la estrella



Municipio de Suán

Punto de regulación Colegio María Auxiliadora



Punto de regulación Puerto de los buses



Municipio de Juan de Acosta

Punto de regulación Colegio Juan V Padilla



Municipio de Tubará

Punto de regulación Institución de Tubara



Punto Colegio María Córdoba



**Municipio de Ponedera
Punto Colegio Mixto**



Punto Tienda Ara



**Municipio de Polonuevo
Punto de Regulación Institución Educativa San Pablo**



Punto de Regulación Tienda sol y sombra



**Municipio de piojo
Punto de Regulación Colegio San Antonio**



Punto de regulación Alcaldía



**Municipio de Usiacurí
Punto de regulación Hospital – Bachillerato**



**Municipio de Baranoa
Punto de regulación Colegio Normal de Baranoa ENSSA**



Punto de regulación Calle 14 con 19



1.2.2.2. Documentación del desarrollo de las labores ejecutadas

La documentación y las evidencias fotográficas son recopiladas por los Supervisores de Seguridad Vial de FUNTAB, el Supervisor del convenio y las autoridades de tránsito de los municipios beneficiarios a través de llamadas.

Para respaldar las actividades mensuales, FUNTAB, a través de sus supervisores de seguridad vial, completa una serie de formatos específicos. Esto se realiza siguiendo las directrices del Supervisor del convenio y de la autoridad municipal correspondiente.

Es importante destacar que todas las actividades en cada municipio cuentan con la autorización previa del supervisor del convenio y de la autoridad municipal a cargo. Teniendo en cuenta la terminación de contrato inicial y la adición y prórroga suscrita entre la Entidad y la Fundación el formato se le dio continuidad para completar con la evidencia a 30 de septiembre de 2025, el cual cuenta con la firma de la autoridad municipal y/o persona responsable de la Institución, validando así el trabajo efectuado.

1. Formato de Realización de Operativos de regulación.

Este formato detalla la asistencia de cada promotor vial, considerando la programación y los puntos asignados en el municipio. Para su verificación y aprobación, se requiere la firma de la persona que recibe el servicio a satisfacción, que actualmente suelen ser los Rectores de las Instituciones Educativas e Inspectores municipales.

El Supervisor de seguridad vial es el responsable de este formato.

Imagen 1. Formato de Realización de Operativos de regulación

FECHA:		ZONA:			RESPONSABLES	
Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	MUNICIPIO ASIGNADO	PUNTO DE REGULACION	FIRMA	HORA
1						
2						
3						
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
SUPERVISOR DE ZONA: _____ FIRMA: _____						
OBSERVACIONES: _____						

- **Promover comportamientos seguros y responsables** por parte de los conductores, peatones y pasajeros, mediante campañas educativas y entrega de material informativo.
- **Promover una cultura de seguridad vial**, fomentando comportamientos responsables mediante campañas educativas lideradas por los promotores viales.

Los promotores viales desempeñan un papel clave en estos operativos, al brindar acompañamiento educativo y sensibilización a los usuarios de la vía. Su presencia facilita un enfoque más preventivo que punitivo, generando conciencia ciudadana sobre la importancia de la seguridad vial.

Estos operativos se ejecutan de manera periódica y coordinada con los planes locales de movilidad y seguridad vial, y se priorizan en fechas de alta movilidad como puentes festivos, vacaciones escolares, y eventos masivos en el departamento.

La Fundación Técnica Americana de Bolívar, siempre está atenta a los requerimientos del Instituto y a cumplirle a cada una de las solicitudes que se reciben por parte del Supervisor de convenio, para que éste pueda garantizarle una seguridad vial optima a los diferentes actores viales que hacen uso de las vías del Departamento del Atlántico.

Tabla 4. Consolidado de los operativos realizados en cumplimiento a las solicitudes recibidas por el supervisor de convenio

OPERATIVOS DE CONTROL DE TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL EN LAS VÍAS DEL DEPARTAMENTO MES DE SEPTIEMBRE				
ITEM	MUNICIPIO	EVENTO	FECHA	CANTIDAD DE PROMOTORES
1	Palmar de Varela	Apoyo a recorrido de olimpiadas de la institución AUSTO QUANT	5/09/2025	10
2	Sabanalarga - Cascajal	Fiestas patronales	6/09/2025	6
3	Vía la prosperidad	Ciclo ruta de la prosperidad	7/09/2025	12
4	Juan de Acosta	Regulación en playa	7/09/2025	2
5	Tubara	Regulación en playa	7/09/2025	2
6	Polonuevo	Apoyo en la regulación - entrega de tramo en km3 vía	7/09/2025	4
7	Luruaco	Bici paseo	12/09/2025	7
8	Santo Tomas	Cabalgata	13/09/2025	10
9	Polonuevo	Tarde de talentos	13/09/2025	6
10	Santa Lucia	Bici paseo	13/09/2025	5
11	Juan de Acosta	Regulación en playa	14/09/2025	2
12	Tubara	Regulación en playa	14/09/2025	2
13	Vía la prosperidad	Ciclo ruta de la prosperidad	14/09/2025	12

14	Ponedera	Festival del bollo y el frito	14/09/2025	8
15	Santa lucia	Evento adulto mayor	17/09/2025	6
16	Luruaco	feria de la convivencia	18/09/2025	5
17	Santo Tomas	Maratón Orientalista 3k	19/09/2025	10
18	Luruaco	Desfile segunda muestra de valores	19/09/2025	8
19	Santo Tomas	Fiestas patronales (taurinas)	19/09/2025	10
20	Santa Verónica	Desfile	19/09/2025	4
21	Sabanalarga	Apoyo Comando de la policía	19/09/2025	5
22	Ponedera	Encuentro zonal de adultos mayores	19/09/2025	6
23	Repelón	Cooperación Institucional	20/09/2025	6
24	Santo Tomas	Festival del Sancocho	21/09/2025	10
25	Juan de Acosta	Regulación en playa	21/09/2025	2
26	Tubara	Regulación en playa	21/09/2025	2
27	Vía la prosperidad	Ciclo ruta de la prosperidad	21/09/2025	12

1.2.3.1. Registro fotográfico de operativos de control de tránsito y seguridad vial en las vías del departamento, para fomentar el respeto y el cumplimiento por las medidas de seguridad al cruzar las vías de los municipios, mediante la prevención y la educación a los actores viales.

1. Municipio de Palmar de Varela

Evento: Apoyo recorrido de olimpiadas de la institución AUSTO QUANT

Fecha: 5/09/2025



A solicitud del requerimiento de la institución el Tránsito del Atlántico los promotores hicieron presencia en la actividad de las olimpiadas del colegio AUSTO QUANT brindando una mejor movilidad segura a todos los participantes del evento.

Municipio de Sabanalarga – Cascajal

Evento: Fiestas patronales

Fecha: 6/09/2025 – 7/09/2025

En las fiestas patronales del corregimiento de Cascajal que es jurisdicción del municipio de Sabanalarga los promotores y supervisores viales por requerimiento del Tránsito del Atlántico



realizaron labores de regulación en las vías del corregimiento con el fin de garantizar a todos los visitantes y moradores de la población una movilidad segura y evitar congestión en el tráfico.

2. Vía la prosperidad

Evento: Ciclo ruta de la prosperidad

Fecha: 7/09/2025

Tránsito del Atlántico hizo presencia con sus promotores viales en la Cicloruta de la prosperidad con el fin de garantizar la seguridad y el orden en la Cicloruta, facilitando el tránsito seguro a los ciclistas y demás actores viales



3. Municipio de Juan de Acosta

Evento: Regulación en Playa

Fecha: 7/09/2025

En las zonas de las playas del municipio de Juan de Acosta los promotores y supervisor en compañía de los agentes de tránsito realizaron actividades de prevención y regulación al tráfico con el fin de generar mejores conductas en la vía para si evitar siniestros

viales.

4. Municipio de Tubará

Evento: Regulación en Playa

Fecha: 7/09/2025

En la zona turística del municipio de Tubara los promotores y supervisor en compañía de los agentes de tránsito realizaron actividades de prevención y regulación al tráfico enfatizando el respeto a las señales y normas de tránsito, con el fin de generar comportamientos seguros en la vía.

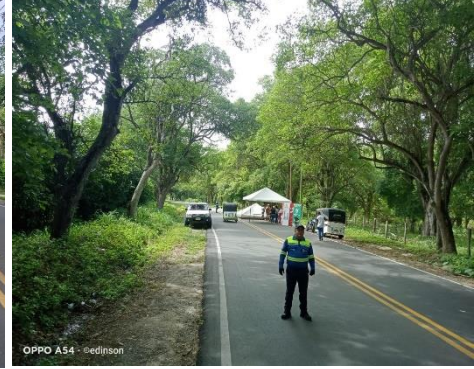
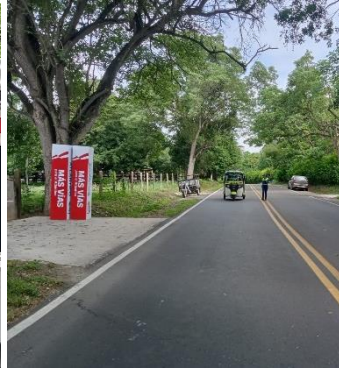


5. Municipio de Polonuevo

Evento: Apoyo en la regulación - entrega de tramo en km3 vía Polonuevo - Baranoa

Fecha: 7/09/2025

Los promotores y supervisores viales apoyaron la entrega del tramo de la vía Polonuevo – Baranoa, regulando el tráfico para evitar congestiones en las vías cercanas al evento, también controlaron el paso en cruces peatonales y entradas/salidas del lugar del evento



6. Municipio de Luruaco

Evento: Bici paseo

Fecha: 12/09/2025

Tránsito del Atlántico con la campaña Bici paseo llegaron al municipio de Luruaco El evento, realizado con la participación de ciclistas locales, estudiantes, familias y autoridades municipales, tuvo como objetivo **promover el uso responsable de la bicicleta** como medio de transporte seguro, económico y ecológico. La jornada también contó con el apoyo de los **promotores viales del departamento**, quienes se encargaron de **regular el tránsito, guiar a los participantes, garantizar la seguridad en la ruta y sensibilizar a la comunidad** sobre la importancia del respeto mutuo entre peatones, ciclistas y conductores.





7. Municipio de Santo Tomas

Evento: Cabalgata

Fecha: 13/09/2025

Los promotores y supervisores viales con el apoyo de los agentes de tránsito hicieron presencia en las actividades culturales de acuerdo a los requerimientos de la administración municipal con

el fin de regular las vías más concurridas, interviniendo las avenidas y intercesiones, generando conductas y comportamientos seguros en la vía.

8. Municipio de Polonuevo

Evento: Tarde de talento

Fecha: 13/09/2025

Por requerimiento de la administración municipal se atendió la solicitud para el apoyo en el evento cultural del municipio donde los promotores viales fueron clave para el desarrollo de la actividad ya que implementaron actividades de regulación en las vías con mayor flujo vehicular dentro del municipio, cierre de vías y intercesiones por donde se llevó a cabo dicho evento, con el fin de brindar de garantizarle a la población y visitantes una movilidad segura.



9. Municipio de Santa Lucia

Evento: Bici paseo

Fecha: 13/09/2025

En el municipio de Santa Lucia, el Transito del Atlántico llevo la campaña Bici paseo la cual tiene como enfoque fomentar el uso adecuado y responsable de la bicicleta como medio de transporte seguro, en esta actividad la seguridad

vial estuvo a cargo de los promotores viales los cuales se encargaron de promover, mejorar conductas y comportamientos en la vía mediante sus funciones de regulación del tráfico para garantizarles a todos los ciclista y demás actores viales que hicieron parte del evento una seguridad vial optima.



10. Municipio de Juan de Acosta
Evento: Regulación en playa
Fecha: 14/09/2025

Tránsito del Atlántico intervino las vías más concurridas en las zonas turísticas del municipio de Juan de Acosta implementando estrategias para mejorar la circulación del tráfico en los puntos más críticos del sector turístico con el apoyo de los promotores y supervisores viales realizando operativos de regulación y fomentando el respeto por las normas y señales de tránsito.

11. Municipio de Tubara
Evento: Regulación en playa
Fecha: 14/09/2025

Se intervinieron las vías de acceso a las playas del municipio de Tubara, donde se asignaron promotores viales en los puntos con mayor congestión vehicular para la regulación de tráfico y generando mensajes preventivos y promoviendo la seguridad vial en los moradores del municipio y turistas.



12. Vía Prosperidad
Evento: Cicloruta
Fecha: 14/09/2025

Tránsito del atlántico apoyo la regulación en la vía la prosperidad con los primores, supervisores viales y agentes de tránsito donde se intervinieron puntos clave para garantizarle a todos los ciclistas y demás visitantes que hacen parte de esta jornada deportiva como lo es la CICLORUTA DE LA PROSPERIDAD, en esta actividad se implementan puntos seguros donde se brindan mensajes preventivos y se fomenta el respeto a las señales de tránsito.



13. Municipio de Ponedera
Evento: Festival del bollo y el frito
Fecha: 14/09/2025

Los promotores y supervisores viales hicieron parte del festival del bollo y el frito en el municipio de Ponedera, la seguridad vial de esta población estuvo a cargo de nuestros promotores viales en su evento cultural dado al requerimiento de la administración, donde se implementaron acciones de regulación en las vías y puntos con mayor flujo vehicular para que dicha festividad se realizara a satisfacción de esta manera se logró una sana convivencia en la vía.

14. Municipio de Santa Lucia
Evento: Evento del adulto mayor
Fecha: 17/09/2025

En el municipio de Santa Lucia se brindó el apoyo de los promotores viales en la actividad que realizaron los adultos mayores, el apoyo fue fundamental para la movilidad de todos los visitantes que llegaron de otros municipios del departamento se implementaron puntos de regulación y orientación vial.



15. Municipio de Luruaco
Evento: Feria de la convivencia
Fecha: 18/09/2025

Promotores viales asistieron al evento (feria de la convivencia) que fue realizado en una las instituciones educativas del municipio de Luruaco donde tuvieron el espacio de participar y dieron a conocer las funciones que ellos desempeñan y desarrollan a diario en los puntos más críticos de cada municipio donde transito tiene injerencia como lo es el municipio de Luruaco, también tuvieron la oportunidad de compartirles mensajes preventivos de auto cuidado al momento de hacer uso de las vías públicas.





16. Municipio de Santo Tomas
Evento: Maratón orientalista
Fecha: 19/09/2025

Por solicitud de la institución educativa los promotores viales hicieron acto de presencia cumpliendo con sus funciones de regulación e interviniendo las vías por donde se llevó a cabo la

actividad deportiva de los estudiantes.

17. Municipio de Luruaco
Evento: Desfile segunda muestra de valores
Fecha: 19/09/2025

En el desfile segunda muestra de valores que fue realizado por una de las instituciones oficiales del municipio los promotores viales realizaron actividades de regulación en las vías del municipio garantizándole a todos los participante y acompañantes del evento una movilidad segura.



18. Municipio de Santo Tomas
Evento: Fiestas Patronales (taurinas)
Fecha: 19/09/2025

Los promotores y supervisores viales con el apoyo de los agentes de tránsito brindaron apoyo en la regulación del tránsito vehicular y peatonal durante las actividades de las fiestas patronales,

con el fin de garantizar la seguridad vial de los asistentes y facilitar el desarrollo ordenado de los eventos, fomentando el respeto por las señales y normas de tránsito.



19. Municipio de Juan de Acosta – Santa verónica
Evento: Desfile
Fecha: 19/09/2025

Por solicitud de la administración municipal de Juan de Acosta los promotores viales de tránsito del Atlántico, regularon en el tráfico vehicular y peatonal durante el desarrollo del desfile, garantizando la seguridad de los participantes y espectadores, así como el orden en la vía

pública.



20. Municipio de Sabanalarga
Evento: Apoyo comando de la policía
Fecha: 19/09/2025

Los promotores viales brindaron acompañamiento en la regulación del tránsito vehicular y peatonal en las inmediaciones del Comando de la Policía en el municipio de Sabanalarga, con el fin de

mantener el orden vial, facilitar el ingreso y salida del personal y visitantes, y reforzar la seguridad vial en zonas aledañas.

21. Municipio de Ponedera
Evento: Encuentro zonal de adultos mayores
Fecha: 19/09/2025

El apoyo brindado por los Promotores Viales durante el Encuentro Zonal de Adultos Mayores fue fundamental para garantizar la seguridad vial de los participantes, acompañamiento a los adultos mayores en cruces peatonales y zonas de alto tránsito. La correcta coordinación y presencia en puntos estratégicos permitió un desarrollo fluido y ordenado del evento.



22. Municipio de Repelón
Evento: Cooperación Institucional
Fecha: 20/09/2025

El apoyo brindado por los promotores viales en el evento de cooperación institucional fue clave para mantener el orden, la seguridad vial, y acompañamiento a los peatones en cruces y zonas de paso.



23. Municipio de Santo Tomas
Evento: Festival del sancocho
Fecha: 21/09/2025

El Festival del Sancocho es una actividad cultural y gastronómica de gran importancia para la comunidad del municipio de Santo Tomas, ya que reúne a una significativa cantidad de asistentes, tanto locales como visitantes. Este tipo de eventos



requieren una planificación logística adecuada, especialmente en lo relacionado con la movilidad y la seguridad vial.

Por ello, los Promotores Viales brindaron su apoyo con el objetivo de mantener el orden y la fluidez en las vías públicas cercanas al lugar del evento, así como garantizar condiciones seguras para el tránsito peatonal y vehicular durante toda la jornada.

24. Municipio de Juan de Acosta
Evento: Regulación en playa
Fecha: 21/09/2025

En las playas del municipio de Juan de Acosta en el sector turístico se implementaron medidas de control y regulación para garantizar la seguridad de los visitantes y mantener el orden vial en los alrededores de las zonas costeras.



Con ese propósito, los Promotores Viales prestaron apoyo en labores de regulación y prevención, contribuyendo a la movilidad segura y fluida en la zona de playa.



25. Municipio de Tubara
Evento: Regulación en playa
Fecha: 21/09/2025

Tránsito del Atlántico intervino las vías de acceso a las playas del municipio de Tubara donde se instalaron puestos de control con el acopiamiento y a poyo de los agentes de tránsito con el fin de regular el tráfico y llevar mensajes preventivos para salvaguardar la vida de cada actor vial que hace uso de las vías públicas.

26. Vía la Prosperidad

Evento: Cicloruta

Fecha: 21/09/2025

los Promotores Viales brindaron apoyo logístico y operativo en la regulación de la Cicloruta vía la prosperidad, orientando a peatones, conductores y ciclistas, para asegurar el orden, la fluidez y la seguridad durante el desarrollo de la actividad.



Ver anexo 1.1. Registros fotográficos de la realización de “Operativos de control de tránsito y seguridad vial en las vías del departamento” en el periodo del 1 al 23 de septiembre de 2025.

Formación en Seguridad vial a supervisores y promotores viales



El día 4 de septiembre de 2025, se llevó a cabo una jornada de capacitación integral en Seguridad Vial y Convivencia Ciudadana dirigida a los Promotores Viales y supervisores, con el fin de fortalecer sus competencias, conocimientos y funciones en el cargo, promoviendo un ejercicio más eficaz y seguro de sus labores en la vía pública. Esta jornada formativa se desarrolló en el municipio de Baranoa, en cumplimiento de lo establecido en el convenio ESAL 001-2025, fortaleciendo así el compromiso institucional con la profesionalización y actualización constante del personal operativo en temas de movilidad y prevención vial.

La participación fue activa y responsable por parte de todos los promotores y supervisores viales, quienes valoraron positivamente el espacio de aprendizaje y actualización. Se resalta la importancia de continuar promoviendo este tipo de actividades que contribuyen directamente a la mejora del servicio que se presta a la comunidad.

TEMÁTICAS ABORDADAS

Durante la capacitación, se desarrollaron los siguientes módulos temáticos:

1. Seguridad Vial:

- Principales normas de tránsito aplicables al contexto local.
- Técnicas de regulación y control de la movilidad vehicular y peatonal.
- Uso adecuado de elementos de seguridad (chalecos reflectivos, conos, paletas, etc.).
- Prevención de accidentes y manejo en situaciones de riesgo.
- Buenas prácticas para la seguridad del promotor vial en vía pública.

2. Convivencia Ciudadana:

- Principios de respeto, tolerancia y cultura ciudadana en el espacio público.
- Estrategias para la mediación y solución pacífica de conflictos en la vía.

- Comunicación asertiva con los actores viales (conductores, peatones, ciclistas).
- Fomento del comportamiento responsable y solidario entre los ciudadanos. del promotor vial como agente de cambio y educación ciudadana.



Ver anexo 2. Listados de asistencia y registros fotográficos de la Capacitación y formación mensual a los Promotores y Supervisores viales realizada en el mes de septiembre de 2025.

Participación en la capacitación de la Agencia Nacional de Seguridad VIAL

En razón a la invitación recibida por parte del director del Instituto de Transito del Atlántico, para la capacitación en:

Taller datos que salvan viadas – orientación al control (Departamental)

Taller de planificación y ejecución de controles operativos (Departamental)



Taller Datos que Salvan Vidas – Orientación al control (Departamental)

Enfocado en enseñar a los participantes a utilizar, analizar, e interpretar los indicadores estadísticos del Observatorio Nacional de Seguridad Vial, para identificar tendencias y áreas críticas en seguridad vial.

Martes, 23 de septiembre de 2025 8:00 a. m. a 10:00 a. m. Gobernación del Atlántico Calle 40 # 45-46 Piso 12



Taller de planificación y ejecución de controles operativos (Departamental)

Orientado a la planificación estratégica y ejecución de los controles operativos en vía, sensibilizando cuerpos operativos y equipos técnicos de los municipios.

Martes, 23 de septiembre de 2025 10:30 a. m. a 12:30 p. m. Gobernación del Atlántico Calle 40 # 45-46 Piso 12



El equipo administrativo, supervisores viales y promotores viales cumplieron con la asistencia y participación en el desarrollo de estas actividades. Este tipo de espacios de formación es importante para el buen desarrollo de las labores diarias y del aporte en conocimiento y fortalecimiento del área de seguridad vial a nuestros colaboradores.

Evidencias fotográficas





Impacto en la cultura ciudadana y la seguridad vial de los actores viales con el desarrollo de operativos de control en puntos estratégicos de los municipios y vías principales de los 16 municipios del Atlántico.

Las actividades desarrolladas en la Estrategia I. juegan un rol esencial en los 16 municipios en los que tiene jurisdicción la autoridad de Tránsito Atlántico.

- **Orientación y regulación del tráfico.** Regulan la circulación en intersecciones, especialmente en horas de mayor flujo vehicular, para evitar embotellamientos y posibles accidentes.
- **Educación y sensibilización vial.** apoyan campañas educativas para peatones, ciclistas, conductores y usuario de vías en general, promoviendo el cumplimiento de las normas de tránsito, uso adecuado de señales, respeto al espacio público, etc.
- **Apoyo en operativos y controles viales.** En puentes festivos, temporada alta, o en emergencias (por ejemplo, durante la ola invernal), colaboran con agentes de tránsito para labores de señalización, control del flujo vehicular, manejo de puntos críticos, o para atender situaciones especiales.
- **Regulación en las instituciones educativas oficiales de los municipios beneficiados.** Se han establecido “Zonas 30” en áreas cercanas a colegios oficiales para reducir velocidad, así mismo los promotores viales actúan en mejorar la seguridad de peatones-estudiantes. Por ejemplo, en Ponedera se aplica para garantizar que los estudiantes lleguen y salgan de sus colegios de forma más segura.
- **Apoyo en eventos municipales y movilidades especiales.** Durante festividades, eventos culturales o reactivaciones económicas, cuando se concentra gente o tráfico, los promotores viales ayudan a organizar flujos, asegurar movilidad, prestar información, y coordinar con alcaldías o instituciones locales.
- **Importancia del trabajo de los promotores viales en los municipios.** El trabajo de los promotores viales tiene efectos relevantes, tanto en lo práctico como en lo social. Algunos puntos clave.
- **Reducción de accidentes y siniestralidad menor.** Con su presencia en espacios urbanos y periurbanos (intersecciones, accesos, horas críticas), ayudan a disminuir incidentes menores (choques leves, embotellamientos que pueden generar riesgos mayores, atropellos), lo que mejora la seguridad diaria.

Aportes ofertados por la Fundación en la suscripción del Convenio ESAL 001-2025.

En cumplimiento a las condiciones de la oferta de la ESAL 001-2025, La Fundación Técnica América de Bolívar presenta al Supervisor de convenio William Noguera y al equipo Operativo del Instituto de tránsito del Atlántico la metodología y temática a desarrollar. Seguidamente se presenta:

El día 27 de agosto se reunieron en las oficinas operativas del tránsito la directora Disneylis Lubo, el subdirector de convenio William Noguera y su equipo operativo, con el objetivo de determinar la imagen y nombre del seminario taller, los diseños de las piezas de entregables, souvenirs, y diseño de certificados lo que contó con la aprobación del Supervisor de convenio. Como consta en el informe número 7 del mes de agosto.

Seguidamente el equipo de FUNTAB se dispone a organizar lo pertinente para el cumplimiento de la meta, la adquisición de elementos e impresión de los elementos a utilizar en su ejecución y a realizar las visitas de socialización ante las autoridades municipales.

Metodología y ejecución de realización del seminario taller “Transformando Vidas en la Vía, con cultura y convivencia Vial.

El seminario Taller “Transformando Vidas en la Vía, con cultura y convivencia Vial.”, se desarrolla como una técnica de enseñanza, basada en el trabajo en grupo e intercambio oral de información, en seguridad vial, que tenga los participantes.

Durante el desarrollo de este seminario se tendrá como base del proceso de búsqueda y elaboración de posibles soluciones a los problemas planteados conocimiento personal apoyado en los conceptos técnicos al respecto de la seguridad vial, que se afianzarán para luego ser utilizados para trabajar y profundizar desde el debate y análisis colectivo en lo que hace referencia.

Es menester resaltar aspectos muy importantes acerca de esta novel técnica de enseñanza como es el Seminario Taller, es una estrategia para aprendizaje activo, donde se les ayuda a organizar los conocimientos de los participantes en un clima de recíproca colaboración. Esta estrategia cumple una función específica en el proceso de formación de los participantes, ya que el sigue siendo discípulo, pero empieza a ser el mismo maestro, para luego producir el empoderamiento de este para impactar positivamente a la sociedad.

Conversatorio

-Participación Activa

Facilitador y Asistentes participan activamente, pero cada uno de acuerdo con sus posibilidades y según el papel que deben desempeñar: el asistente con sus compañeros analizara los problemas y casos propuestos; el facilitador dirige el trabajo. Por eso la actividad fundamental del Seminario es de los participantes, la del facilitador es principalmente directiva.

-Colaboración Mutua

No se trata de trabajar puramente individual, sino en equipo. Esta colaboración ha de ser: Crítica y Continua.

Tallere lúdico-pedagógicos de aprendizaje:

Escenografía

"En la Encrucijada: Decisiones que Marcan la Vía" Una escena teatral no solo entretiene, sino que también crea un espacio seguro para analizar comportamientos complejos y sensibilizar sobre la importancia de la cultura ciudadana y la seguridad vial de una manera muy efectiva.



Juego de las botellas

Reta a los participantes a memorizar el orden de una serie de botellas de colores. El objetivo es simple pero desafiante: recordar la secuencia original de las botellas después de que se hayan movido de lugar.



Suvenir de entrega a los participantes: Se le hace entrega de los suvenires a todos los participantes

- Lapiceros marcados con logos institucionales
- Meriendas se hace entrega a cada uno de los participantes
- Certificado de asistencia a los 200 participantes

proceso de certificación

Los participantes del seminario Taller recibirán certificación avalada por la fundación Técnica Americana de Bolívar con licencia de funcionamiento según resolución N. 3575 de septiembre de 2017 emanada por la secretaria de educación de Bolívar.

Imagen



Cumplimiento de la realización del seminario taller.

El seminario taller tiene una capacidad de 200 personas esta capacitación se realizará en los 16 municipios donde el tránsito del Atlántico tiene injerencia. (Baranoa, Campo de la cruz, Piojó, Tubará, Juan de acosta, Santo tomas, Palmar de Varela, Polonuevo, Manatí, Candelaria, Suan, Santa Lucía, Ponedera, Luruaco, Repelón y Usiacurí),

Planificación, socialización, realización del seminario taller Trasformando vidas en la vía, con cultura y convivencia vial y generación de evidencias.

Planificación, socialización y generación de evidencias.

De estas visitas los lideres generan las evidencias que hacen parte del informe:

- Carta de socialización y autorización de realización del seminario: Dirigida a los inspectores y alcaldes y que describe el objetivo y metodología de la campaña, en la cual queda plasmado el recibió y autorización para realizar la actividad.
- Formato de visita: Evidencia la presencia del líder con la firma de la persona con la que se contactó.
- Fotografía de Visita y socialización: Muestra las personas que intervienen en la visita de socialización.

De estas vistas se generan el cronograma de actividades

Elaboración del cronograma.

Para la elaboración del cronograma para la realización del número de seminarios talleres contenidos en la propuesta, se utilizó la siguiente metodología.

Se visitó a los diferentes municipios y haciendo extensiva la correspondiente invitación al seminario taller trasformando vidas en la vía, con cultura y convivencia vial, aplicada a la

educación en la seguridad vial y transversalización del enfoque de género en transporte y seguridad vial., a través de la oficina del alcalde e Inspección de policía, con el fin de fijar pautas de convocatoria, esta invitación se oficializa con un comunicado escrito, cartas de invitación.

Acordada la fecha de realización del seminario se procede a la escogencia del sitio para la realización del mismo.

A continuación, se presenta el cronograma del seminario taller mes de septiembre:

seminario taller: Transformando Vidas en la Vía. Cultura y Convivencia Vial.							
ITEM	FECHA	MUNICIPIO	CORREGIMIENTO	LUGAR DE REALIZACION	TIPO DE ACTOR VIAL	HORA	CANTIDAD DE ACTORES VIALES
1	01/09/2025	Baranoa		Centro Casa Morada	Todos los actores viales	8:00 a. m.	21
2	09/09/2025	Usiacurí		centro de Convivencia	Todos los actores viales	8:30 a. m.	25
3	11/09/2025	Repelón		Biblioteca Municipal	Todos los actores viales	2:00 p. m.	57
4	12/09/2025	Polonuevo		Sala de juntas Alcaldía Municipal	Todos los actores viales	2:00 p. m.	22
5	18/09/2025	Luruaco	Arroyo de Piedra	Sede Adulto Mayor	Todos los actores viales	9:00 a. m.	28
6	22/09/2025	Ponedera		Sede Adulto Mayor	Todos los actores viales	9:00 a. m.	22
7	22/09/2025	Cascajal		Frente al restaurante donde la señora matico	Todos los actores viales	2:00 p. m.	25
						Total, de actores viales impactados	200

Ver anexo 3. Consolidado de realización seminario taller Trasformando vidas en la vía, con cultura y convivencia vial.

Desarrollo de la socialización y realización del seminario taller **Trasformando vidas en la vía, con cultura y convivencia vial.**

1. Municipio: Baranoa

Fecha: 01/09/2025

Cantidad de actores viales: 21

Socialización del seminario taller



Inspector: Anderson Alvear
Líder de socialización: Claudia Morrón

Realización



Ver anexo 3.1. Carta de socialización, formato de registro de visita, listados de asistencia y registro fotográfico de la realización, certificado de asistencia del seminario taller **Trasformando vidas en la vía, con cultura y convivencia vial.** Baranoa.

2. Municipio: Usiacurí

Fecha: 09/09/2025

Cantidad de actores viales: 25

Socialización del seminario taller



Inspector: Neila Sanabria
Líder de socialización: Claudia Morrón

Realización



Ver anexo 3.2. Carta de socialización, formato de registro de visita, listados de asistencia y registro fotográfico de la realización, certificado de asistencia del seminario taller Transformando vidas en la vía, con cultura y convivencia vial. Usiacurí.

3 Municipio: Repelón

Fecha: 11/09/2025

Cantidad de actores viales: 57

Socialización del seminario taller



Inspector: Eduardo Almos

Líder de socialización: Claudia Morrón

Realización



Ver anexo 3.3. Carta de socialización, formato de registro de visita, listados de asistencia y registro fotográfico de la realización, certificado de asistencia del seminario taller Transformando vidas en la vía, con cultura y convivencia vial. Repelón.

4. Municipio: Repelón

Fecha: 12/09/2025

Cantidad de actores viales: 22

Socialización del seminario taller



Inspector: Eduardo Almos
Líder de socialización: Claudia Morrón

Realización



Ver anexo 3.4. Carta de socialización, formato de registro de visita, listados de asistencia y registro fotográfico de la realización, certificado de asistencia del seminario taller Transformando vidas en la vía, con cultura y convivencia vial. Repelón.

5. Municipio: Luruaco

Fecha: 18/09/2025

Cantidad de actores viales: 28

Socialización del seminario taller



Inspector: Filiberto Franco
Líder de socialización: Claudia Morrón

Realización



Ver anexo 3.5. Carta de socialización, formato de registro de visita, listados de asistencia y registro fotográfico de la realización, certificado de asistencia del seminario taller Transformando vidas en la vía, con cultura y convivencia vial. Luruaco.

6. Municipio: Ponedera

Fecha: 22/09/2025

Cantidad de actores viales: 22

Socialización del seminario taller



Inspector: Melisa Barros

Líder de socialización: Claudia Morrón

Realización



Ver anexo 3.6. Carta de socialización, formato de registro de visita, listados de asistencia y registro fotográfico de la realización, certificado de asistencia del seminario taller Transformando vidas en la vía, con cultura y convivencia vial. Ponedera.

7. Municipio: Cascajal

Fecha: 22/09/2025

Cantidad de actores viales: 25

Socialización del seminario taller

Inspector: Melisa Barros

Líder de socialización: Claudia Morrón

Realización



Ver anexo 3.7. Carta de socialización, formato de registro de visita, listados de asistencia y registro fotográfico de la realización, certificado de asistencia del seminario taller Transformando vidas en la vía, con cultura y convivencia vial. Cascajal.

Cumplimiento de meta de los aportes de FUNTAB

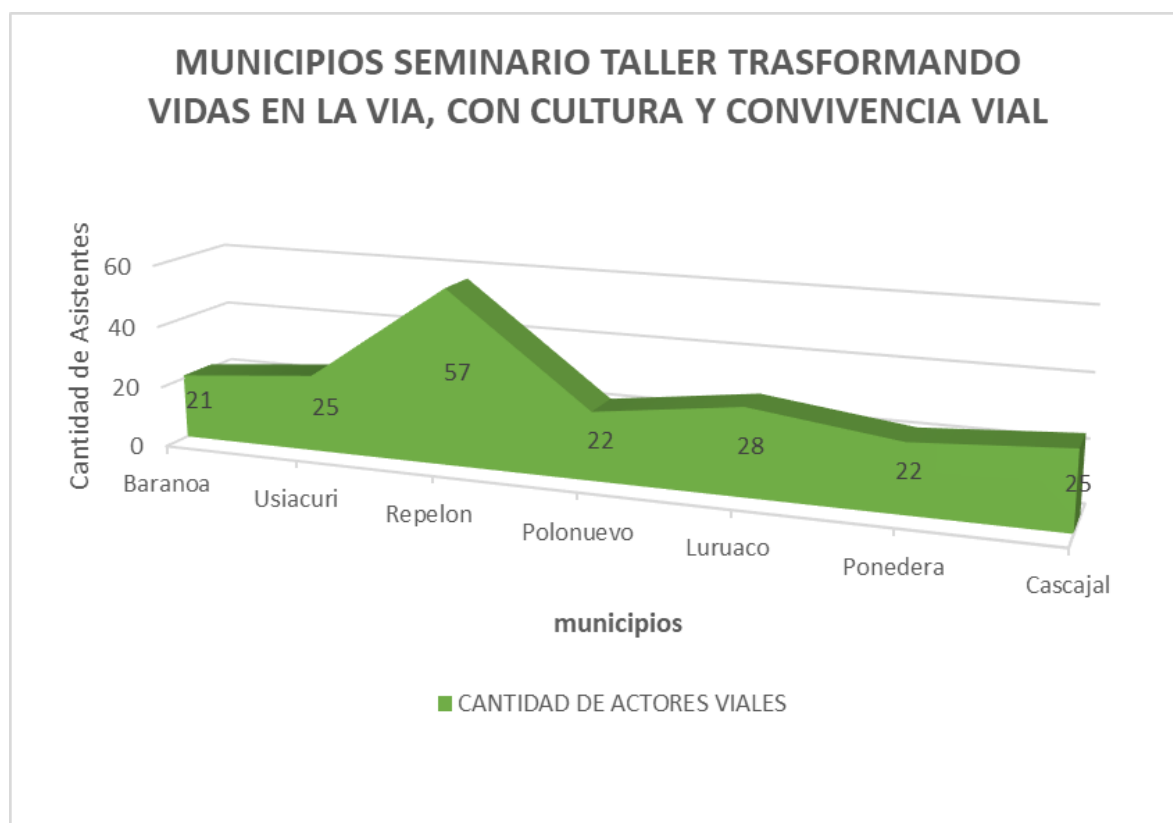
Se ha cumplido satisfactoriamente con la meta de capacitación establecida para el seminario-taller "Transformando vidas en la vía: cultura y convivencia vial".

Se capacitó a un total de 200 participantes en los siete (7) municipios donde se ejecutó el seminario taller (Baranoa, Usiacurí, Polonuevo, Ponedera, Luruaco, Repelón. Sabanalarga- Cascajal). en el departamento del Atlántico:

El éxito de esta iniciativa demuestra el impacto positivo en la promoción de una cultura vial responsable y la convivencia en el departamento.

A continuación, se muestra en detalle el número de asistentes en cada municipio y los de mayor participación.

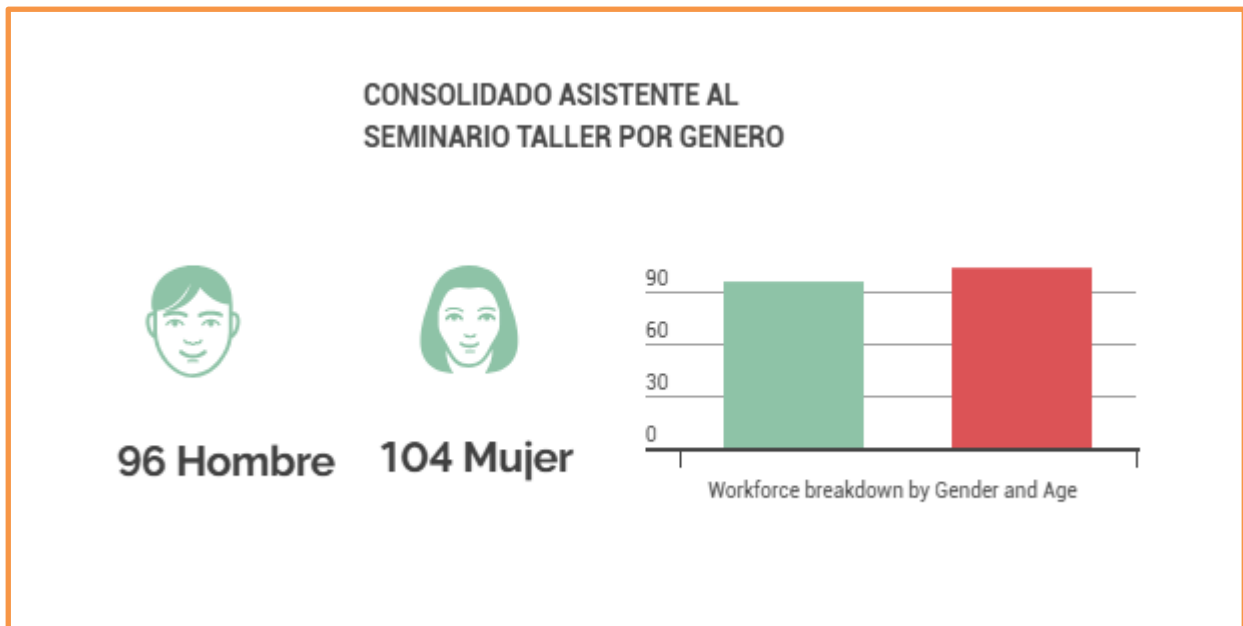
Tabla. MUNICIPIOS SEMINARIO TALLER TRASFORMANDO VIDAS EN LA VIA, CON CULTURA Y CONVIVENCIA VIAL



El seminario taller demostró ser altamente efectivo y movilizador, logrando su objetivo de generar un espacio dinámico e impactante de diálogo y conocimiento. Su éxito se cimentó en gran medida en la notable y superior participación femenina, lo cual se tradujo

en que las mujeres fueran las principales protagonistas tanto en la generación de debates como en la construcción de nuevo conocimiento. Esta alta movilización de las participantes no solo validó la pertinencia de los temas tratados para ellos, sino que también estableció un precedente poderoso, posicionándolas firmemente como agentes centrales y líderes dentro del proceso formativo.

Tabla. Asistentes al seminario taller por genero



A pesar de este éxito rotundo en la movilización femenina, el análisis de la participación revela un desafío de inclusión crucial: la necesidad de involucrar más activa a todos los actores viales del departamento del atlántico.

Esto no solo busca equilibrar las cifras de asistencia, sino asegurar que los todos los actores viales se conviertan en participantes activos del diálogo y la apropiación del conocimiento, el seminario es un modelo de conversación más equitativa y completa, donde los aprendizajes y compromisos se extiendan a toda la comunidad, garantizando así una transformación y un impacto mucho más amplios.

Información Modificación 1. Adición y prórroga del convenio ESAL 001 de 2025

- **Convenio N°:** Modificación 1. Adición y prórroga del convenio ESAL 001 de 2025
- **Contratante:** Instituto de Tránsito del Atlántico
- **Objeto:** "Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para la realización de un plan integral de educación encaminado a la sensibilización, promoción de la seguridad vial y la convivencia ciudadana, mediante actividades pedagógicas con el propósito de fomentar cultura vial y el cumplimiento de las normas de tránsito, en el marco del programa seguridad vial, "Atlántico para el mundo".
- **Valor Total:** \$1.832.850.000 IVA INCLUIDO
Aporte del Instituto de Tránsito del Atlántico: \$1.864.850.000 IVA INCLUIDO
Contrapartida de FUNTAB: \$ 32.000.000 IVA INCLUIDO (1.7% respecto a los recursos aportados por el Instituto)
- **Plazo de Ejecución:** Tres (3) meses.
- **Fecha de Inicio:** 24 de septiembre de 2025.
- **Fecha de Terminación:** 31 de diciembre de 2025 o hasta agotar recursos.

El convenio **ESAL 001 – 2025** para lograr su objeto de manera eficiente y maximizar su impacto, está estructurado en **dos componentes complementarios** que guían todas nuestras acciones:

I: Fortalecer Procesos que Promuevan la Movilidad Segura y Sostenible. Este componente se centra en la ejecución operativa y la asignación estratégica de recursos humanos para el proyecto. Comprende el suministro de un equipo administrativo, así como de un equipo de supervisores y promotores viales. Requerido en la estructura y condiciones técnicas, así:

Equipo de trabajo administrativo			
ítem	Requerimientos	Tiempo	Cantidad
1	Coordinador de Proyecto	3	1
2	Técnico administrativo	3	1
3	Auxiliar administrativo	3	1
I. Pilar Comportamiento Humano			
ítem	Requerimientos	Tiempo	Cantidad
4	Promotor de seguridad vial (Valor incluye: Formación y capacitaciones en seguridad vial, dotación y elementos de protección personal, salarios, auxilio de transporte, transporte prestaciones sociales, impuestos, aportes de ley, gastos de legalización, entre otros).	3	72
5	Supervisor de seguridad vial (Valor incluye: Formación y capacitaciones en seguridad vial, dotación y elementos de protección personal, salarios, auxilio de transporte, prestaciones sociales, impuestos, aportes de ley, gastos de legalización, bono de transporte para el desplazamiento a la supervisión de labores diarias entre otros).	3	3

El personal desempeñará sus funciones principales en la regulación de la movilidad, el tránsito, el transporte y los usuarios de la vía. La intervención se priorizará durante los horarios pico de entrada y salida de estudiantes en las instituciones educativas oficiales. La cobertura territorial abarcará dieciséis municipios del Departamento del Atlántico, jurisdicción del Instituto de Tránsito del Atlántico. Además de esta labor diaria, el equipo también brindará atención prioritaria a solicitudes de regulación en puntos críticos de siniestralidad, así como el apoyo y la coordinación en eventos deportivos y culturales requeridos por las alcaldías municipales. Todas estas actividades se llevan a cabo bajo la supervisión y autorización del supervisor del convenio, asegurando la eficiencia y el cumplimiento de los objetivos establecidos para promover la movilidad segura y la convivencia ciudadana en el Atlántico.

II: Plan de Campañas y Acciones Pedagógicas de Sensibilización y Comunicación en Seguridad Vial y Convivencia Ciudadana. Se ejecutan las actividades directas de educación y sensibilización con la comunidad." A través de Campañas de educación y sensibilización dirigida a los diferentes actores viales en cumplimiento a las condiciones técnicas del convenio, seguidamente descritas:

Campañas	Actor vial por impactar	Cobertura	Tiempo meses
Campañas Seguridad Vial: Socializar las normas de tránsito y la toma de buenas decisiones en la vía a los actores viales "Conductores, motociclistas, peatones, pasajeros y ciclistas haciendo énfasis en niños, niñas y adolescentes". • Fomentar en los actores viales, cultura ciudadana y educación en seguridad vial, haciendo énfasis en las variables que tienen mayor incidencia en los conflictos e índices y riesgos de accidentalidad en el Atlántico. ver especificaciones en anexo	Todos	Municipios beneficiados en el convenio	3

Ver anexo 4. Modificación N1 Adición y prórroga del convenio ESAL 001-2025, aprobación de garantías.

Informe de Cumplimiento y Ejecución de Actividades del Convenio ESAL 001-2025

Introducción

El presente informe detalla el cumplimiento parcial de las actividades contempladas en las estrategias del convenio ESAL 001-2025, durante el periodo del 24 al 30 de septiembre de 2025. El objetivo principal de estas acciones ha sido "Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para la realización de un plan integral de educación encaminado a la sensibilización, promoción de la seguridad vial y la convivencia ciudadana, mediante actividades pedagógicas con el propósito de fomentar cultura vial y el cumplimiento de las normas de tránsito, en el marco del programa seguridad vial, "Atlántico para el mundo". A través de la implementación de un plan integral y el compromiso con los objetivos establecidos, se han logrado resultados significativos que demuestran la efectividad y el alcance de las iniciativas.

Desarrollo de la estrategia I: Fortalecer procesos que promuevan la movilidad segura y sostenible.

Informe de cumplimiento en el mes de septiembre

La Fundación Técnica Americana de Bolívar, en el periodo del 01 al 23 de septiembre de 2025, cumplió a satisfacción la Ejecución operativa y la asignación estratégica de recursos humanos para el desarrollo del proyecto en mención, seguidamente, se presenta la estructura con el suministro de:

3. Equipo administrativo: Se cumplió con el suministro del Equipo administrativo que está establecido en la estructura contractual del convenio, quienes desarrollaron las actividades administrativa y coordinación de la realización de cada una de las actividades que conforman las estrategias del convenio.
4. Equipo de Supervisores y Promotores viales: Se cumplió con el suministro de un equipo de tres (3) supervisores y setenta y dos (72) promotores viales, requerido en la estructura y condiciones técnicas quienes realizan actividades para el Instituto de Tránsito del Atlántico las cuales se desarrollaron en los municipios beneficiarios. De acuerdo con las directrices del Supervisor de convenio para el mes de septiembre se cumplió garantizando el cumplimiento y la realización de todas las actividades planificadas durante el periodo actual. Cumpliendo con una totalidad de tres (3) supervisores y setenta y dos (72) promotores viales.

Tabla 1. Cumplimiento de las condiciones técnicas de la Estrategia I. Fortalecer procesos que promuevan la movilidad segura y sostenible.

Equipo de trabajo administrativo		Cumplimiento 100%		Cumplimiento 100% en Septiembre
ítem	Requerimientos	Tiempo	Cantidad	Suministro
1	Coordinador de Proyecto	3	1	1
2	Técnico administrativo	3	1	1
3	Auxiliar administrativo	3	1	1
I. Pilar Comportamiento Humano				Cumplimiento 100% en Septiembre
ítem	Requerimientos	Tiempo	Cantidad	Suministro
4	Promotor de seguridad vial (Valor incluye: Formación y capacitaciones en seguridad vial, dotación y elementos de protección personal, salarios, auxilio de transporte, transporte prestaciones sociales, impuestos, aportes de ley, gastos de legalización, entre otros).	3	72	72
5	Supervisor de seguridad vial (Valor incluye: Formación y capacitaciones en seguridad vial, dotación y elementos de protección personal, salarios, auxilio de transporte, prestaciones sociales, impuestos, aportes de ley, gastos de legalización, bono de transporte para el desplazamiento a la supervisión de labores diarias entre otros).	3	3	3

Este equipo operativo, mensualmente es capacitado en temas de Convivencia ciudadana y seguridad vial para asegurar la efectividad en la realización de sus actividades, además de contar con su dotación y elementos de protección (Se cumplió con la entrega de cada uno de los elementos requeridos en las condiciones técnicas del convenio) para visibilizar la imagen corporativa del INSTITUTO DEL TRANSTO DEL ATLÁNTICO. Los setenta y dos (72) promotores viales fueron desplegados estratégicamente en los 16 municipios bajo la jurisdicción de Tránsito del Atlántico, conforme a los estudios previos del convenio, garantizando una presencia diaria y constante, enfocándose principalmente en la regulación de la movilidad, el tránsito, el transporte y los usuarios de la vía, especialmente durante los horarios de entrada y salida de estudiantes de instituciones educativas oficiales del departamento, cumpliendo con el objeto del Convenio.

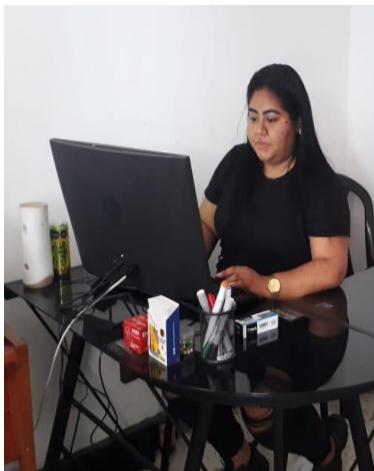
Cumplimiento de las condiciones técnicas y desarrollo de las actividades durante el mes de septiembre

Equipo administrativo y Oficinas administrativas

La Fundación Técnica Americana de Bolívar FUNTAB, para la ejecución del convenio, una vez suscrito el acta de inicio y durante el tiempo de duración del convenio, contará con un equipo administrativo multidisciplinar integrado por:

- (1) Coordinador del proyecto
- (1) Técnico administrativo
- (1) Auxiliar administrativo

Durante el mes de 24 al 30 de 2025, se cumplió a satisfacción y en su totalidad con la contratación y el suministro del equipo administrativo, quienes cumplieron con la planificación de cada una de las actividades propias de la ejecución, la legalización de la contratación y derechos de los empleados, programación y seguimiento a cada uno de los servicios que se presten y que sean solicitados a través del Supervisor de convenio, además del apoyo en el cumplimiento y desarrollo de las campañas de educación vial y obtención de las evidencias fotográficas, físicas y audiovisuales, que serán de gran importancia para la presentación de los informes mensuales a presentar ante Tránsito del Atlántico.



La Fundación Técnica Americana de Bolívar (FUNTAB) cuenta con dos oficinas administrativas ubicadas en los municipios de Baranoa y Santo Tomás. Estas sedes disponen de un equipo de profesionales dedicados a atender las necesidades y a gestionar los procesos administrativos que puedan surgir entre el personal vinculado al convenio en mención.

Equipo de supervisores y promotores viales

La Fundación Técnica Americana de Bolívar durante el mes de Septiembre de 2025, cumplió a satisfacción y en su totalidad con la vinculación de (72) Promotores de Seguridad vial, (3) Supervisores de seguridad vial cumpliendo con las condiciones técnicas del convenio, garantizando el cubrimiento de todas las actividades planificadas durante el periodo actual. De 24 a 30 de Septiembre se cumplió con una totalidad de tres (3) supervisores y setenta y dos (72) promotores viales.

Este equipo operativo fue distribuido en los 16 municipios donde Tránsito del Atlántico tiene injerencia y que se encuentran como beneficiarios en el convenio mediante los estudios previos. Actualmente, éstos hacen presencia diaria y su actividad principal es la regulación de la movilidad del tránsito, transporte y usuarios de la vía, en horarios de entrada y salida de los estudiantes de las Instituciones educativas oficiales del departamento del Atlántico, atender las solicitudes de regulación en puntos críticos de siniestralidad, eventos deportivos y culturales requeridos por las alcaldías municipales, entre otros servicios que se cumple con la solicitud y autorización del supervisor de convenio.

Municipios beneficiados de las actividades de sensibilización en cultura ciudadana y seguridad vial en el departamento del atlántico

Conforme a las condiciones técnicas del Convenio ESAL 001 de 2025, las actividades de sensibilización en cultura ciudadana y seguridad vial se implementan en 16 municipios del Atlántico. Para optimizar el cumplimiento de los objetivos, estos municipios se han estructurado en tres zonas geográficas: Vía al Mar (costera), Oriental y Cordialidad. La siguiente sección presenta la distribución y el Supervisor responsable de cada área

Tabla 2. Distribución de Municipios y zonas a Supervisores viales

Distribución de municipios beneficiados por zona			
ITEM	ZONA	MUNICIPIOS	SUPERVISOR
1	Zona Vía Al Mar	Baranoa, Usiacurí, Juan De Acosta, Piojo, Tubará.	Édison Otero
2	Zona Oriental	Santo Tomas, Palmar De Varela, Ponedera, Campo De La Cruz, Suan, Polonuevo	Andy Arroyo
3	Zona Cordialidad	Luruaco, Repelón, Santa Lucía, Candelaria, Manatí	Jesús Jiménez

Prevención en las vías e intersecciones en horas de mayor flujo vehicular.

La presencia institucional, con el apoyo de los Promotores Viales, ha sido constante en los operativos de educación y seguridad vial. Esta iniciativa busca activamente reducir los índices de

accidentalidad en los municipios beneficiados

Durante el periodo del 24 al 30 de septiembre, las labores de los Supervisores y Promotores Viales se llevaron a cabo conforme a las indicaciones del Supervisor de convenio. Como parte de las acciones para mejorar la movilidad y garantizar la seguridad vial en el Departamento del Atlántico, se implementan estrategias de prevención en vías e intersecciones críticas durante las horas de mayor congestión vehicular. Estas acciones cuentan con el apoyo directo de promotores viales, quienes desempeñan una función clave en la orientación, sensibilización y canalización del tránsito en los momentos de mayor demanda. Busca reducir los niveles de congestión y el riesgo de siniestros viales en puntos críticos durante las horas pico, mediante acciones preventivas y pedagógicas que fomenten el respeto por las normas de tránsito y una circulación segura y ordenada.

Acciones Preventivas Implementadas

- ✓ **Presencia activa de promotores viales en intersecciones de alto flujo**, apoyando la regulación del tránsito y guiando a conductores y peatones.
- ✓ **Orientación en tiempo real** a los usuarios de la vía sobre rutas alternas, zonas escolares, áreas peatonales, y maniobras seguras.
- ✓ **Entrega de material educativo** sobre normas de tránsito, señales viales, y recomendaciones para conducir de forma segura.
- ✓ **Apoyo en campañas de cultura vial**, especialmente en zonas escolares, comerciales, o de alta afluencia de personas.

Horarios y Puntos Críticos

Las intervenciones se concentran en horarios de mayor tráfico vehicular:

- ✓ Mañanas (6:00 a.m. – 9:00 a.m.)
- ✓ Mediodía (10:00 a.m. – 2:00 p.m.)

Y se ubican en:

- Intersecciones principales y semaforizadas.
- Entradas y salidas de instituciones educativas oficiales.
- Vías de acceso a municipios.
- Paraderos y zonas de alto tránsito de transporte público.

Se priorizaron los puntos críticos en los municipios (Santo Tomás, Palmar de Varela, Ponedera, Campo de la Cruz, Suan, Candelaria, Santa Lucía, Manatí, Repelón, Luruaco, Baranoa, Usiacurí, Polonuevo, Juan de Acosta, Tubará y Piojó) que históricamente presentan mayor incidencia de

sinistros viales. Además, se hizo énfasis en la prevención vial en los horarios de entrada y salida de los estudiantes de las instituciones educativas oficiales. Gracias a esto, se logró regular el tráfico y mejorar el paso de los peatones, lo que repercutió directamente en una disminución de la tasa de siniestros viales en el departamento del Atlántico.

Tabla 3. Consolidado de puntos a intervenir en los municipios beneficiados y horarios a realizar las actividades diarias

VIAS INTERVENIDAS EN HORAS DE MAYOR FLUJO VEHICULAR				
ITEM	MUNICIPIOS	CANTIDAD PROMOTORES	PUNTOS	HORARIO
Zona Vía Al Mar - Cordialidad				
1	Baranoa	8	Normal De Baranoa	6:00am - 8:00am
			Calle 19 Carrera 15	2:00pm
2	Juan De Acosta	3	Institución Educativa Juan V Padilla	6:00am - 2:00pm
3	Tubarà	3	Institución I.E.T.A - Calle 12 Carrera 1	6:00am - 8:00am
				8:00am -11:30am
				11:00am - 2:00pm
4	Piojo	3	Institución Educativa San Antonio - Alcaldía Municipal	6:00am - 8:00am
				8:00am -11:30am
				11:00am - 2:00pm
5	Usiacurí	4	Bachillerato - Hospital	6:00am - 2:00pm
Zona Cordialidad - oriental				
6	Luruaco	7	Institución Montezuma - Estación De Buses	6:00am - 2:00pm
				6:00am - 8:00am
7	Repelón	6	Calle 17 Carrera 20 - Vía Cordialidad	6:00am -2:00pm
8	Santa Lucia	3	Colegio Bachillerato - Calle 29 Carrera 20	6:00am - 2:00pm
9	Candelaria	4	Mega Colegio - Calle 14 Carrera 18	6:00am - 8:00am
			Tienda Ara	8:00am -11:30am
10	Manatí	3	Normal De Manatí	6:00am - 2:00pm
			Calle 8 carrera 5	
Zona Oriental				
11	Santo Tomás	7	Colegio Oriental - Cristo Rey	6:00am - 8:00am
				8-00am - 11:30am
				11:30 - 2:00pm
			El Campeón	6:00am - 2:00pm
12	Palmar De Varela	6	Colegio José María	6:00am - 2:00pm
			Córdoba	
			Colegio Catalino - La Estrella	
			Institución Educativa El Comercio	6-00am - 2:00pm
13	Ponedera	4	Colegio Mixto - Tienda Ara	6:00am - 2:00pm
14	Campo De La Cruz	4	Colegio Pánfilo Cantillo–Colegio la inmaculada	6:00am - 2:00pm
15	Suan	3	CDI-Creciendo	6:00am - 8:00am
			Juntos - Estación De Buses	11:30 - 2:00pm
16	Polonuevo	4	Colegio San Pablo - Tienda Sol Y Sombra	6:00am - 8:00am
				8-00am - 11:30am
				11:30 - 2:00pm
Total, de promotores viales				72

1.2.3.2. Evidencias fotográficas del desarrollo de las actividades que tienen como objetivo incentivar el respeto por las normas de tránsito y concientización a los actores viales por su autocuidado.

VIAS INTERVIDAS EN HORAS DE MAYOR FLUJO VEHICULAR

Municipio de Manatí

Punto de regulación Ins Normal Superior de Manatí



Punto de regulación Calle 8 Carrera 5B



Municipio de Luruaco

Punto de regulación Estación de Policía



Punto de regulación Vía Cordialidad



Municipio Santa Lucia
Punto de regulación Institución Educativa de Santa Lucia



Municipio de Candelaria
Punto de regulación Megacolegio



Punto de regulación Tienda Ara



Municipio de Repelón
Punto de regulación Colegio José David Montezuma



Municipio de Campo de la cruz
Punto de regulación Colegio Pánfilo cantillo **Punto de regulación Colegio La Inmaculada**



**Municipio de Santo Tomas
Punto Cristo rey**



Punto el Campeón



Punto el Institución Educativa Oriental



**Municipio de Palmar de Varela
Punto Colegio Catalino**



Punto Colegio María Córdoba



Punto de regulación Colegio Comercio



Punto la estrella



Municipio de Ponedera Punto Colegio Mixto



Punto Tienda Ara



Municipio de Polonuevo
Punto de Regulación Institución Educativa San Pablo



Punto de Regulación Tienda sol y sombra



Municipio de Suan
Punto de regulación Colegio María Auxiliadora



Punto de regulación Puerto de los buses



Municipio de Juan de Acosta
Punto de regulación Colegio Juan V Padilla



Municipio de Tubará
Punto de regulación Institución de Tubara



**Municipio de piojo
Punto de Regulación Colegio San Antonio**



Punto de regulación Alcaldía



**Municipio de Usiacurí
Punto de regulación Hospital – Bachillerato**



**Municipio de Baranoa
Punto de regulación Colegio Normal de Baranoa ENSSA**



Punto de regulación Calle 14 con 19



1.2.2.2. Documentación del desarrollo de las labores ejecutadas

La documentación y las evidencias fotográficas son recopiladas por los Supervisores de Seguridad Vial de FUNTAB, el Supervisor del convenio y las autoridades de tránsito de los municipios beneficiarios a través de llamadas.

Para respaldar las actividades mensuales, FUNTAB, a través de sus supervisores de seguridad vial, completa una serie de formatos específicos. Esto se realiza siguiendo las directrices del Supervisor del convenio y de la autoridad municipal correspondiente.

Es importante destacar que todas las actividades en cada municipio cuentan con la autorización previa del supervisor del convenio y de la autoridad municipal a cargo. Teniendo en cuenta la terminación de contrato inicial y la adición y prórroga suscrita entre la Entidad y la Fundación el formato se le dio continuidad para completar con la evidencia a 30 de septiembre de 2025, el cual cuenta con la firma de la autoridad municipal y/o persona responsable de la Institución, validando así el trabajo efectuado.

4. Formato de Realización de Operativos de regulación.

Este formato detalla la asistencia de cada promotor vial, considerando la programación y los puntos asignados en el municipio. Para su verificación y aprobación, se requiere la firma de la persona que recibe el servicio a satisfacción, que actualmente suelen ser los Rectores de las Instituciones Educativas e Inspectores municipales.

El Supervisor de seguridad vial es el responsable de este formato.

Imagen 1. Formato de Realización de Operativos de regulación

FECHA:		ZONA:				RESPONSABLES	
Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	MUNICIPIO ASIGNADO	PUNTO DE REGULACION	FIRMA	HORA	
1							
2							
3							
4							
5							
6							
7							
8							
9							
10							
11							
12							
13							
14							
15							
16							
17							
18							
19							

SUPERVISOR DE ZONA: _____ FIRMA: _____
 OBSERVACIONES: _____

- **Promover una cultura de seguridad vial**, fomentando comportamientos responsables mediante campañas educativas lideradas por los promotores viales.

Los promotores viales desempeñan un papel clave en estos operativos, al brindar acompañamiento educativo y sensibilización a los usuarios de la vía. Su presencia facilita un enfoque más preventivo que punitivo, generando conciencia ciudadana sobre la importancia de la seguridad vial.

Estos operativos se ejecutan de manera periódica y coordinada con los planes locales de movilidad y seguridad vial, y se priorizan en fechas de alta movilidad como puentes festivos, vacaciones escolares, y eventos masivos en el departamento.

La Fundación Técnica Americana de Bolívar, siempre está atenta a los requerimientos del Instituto y a cumplirle a cada una de las solicitudes que se reciben por parte del Supervisor de convenio, para que éste pueda garantizarle una seguridad vial óptima a los diferentes actores viales que hacen uso de las vías del Departamento del Atlántico.

Tabla 4. Consolidado de los operativos realizados en cumplimiento a las solicitudes recibidas por el supervisor de convenio

OPERATIVOS DE CONTROL DE TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL EN LAS VÍAS DEL DEPARTAMENTO MES DE SEPTIEMBRE				
ITEM	MUNICIPIO	EVENTO	FECHA	CANTIDAD DE PROMOTORES
1	Manatí	Bici paseo	26/09/2025	6
2	Repelón	Encuentro artístico semillero	26/09/2025	8
3	Polonuevo	Fiesta deportiva para toda la familia	27/09/2025	4
4	Usiacurí	Carrera el bololo	28/09/2025	15
5	Vía circunvalar de la prosperidad	Carrera clásica cerveza	28/09/2025	8
6	Juan de Acosta	Regulación en playa	28/09/2025	2
7	Tubara	Regulación en playa	28/09/2025	2

1.2.4.1. Registro fotográfico de operativos de control de tránsito y seguridad vial en las vías del departamento, para fomentar el respeto y el cumplimiento por las medidas de seguridad al cruzar las vías de los municipios, mediante la prevención y la educación a los actores viales.

27. Municipio de Manatí

Evento: Apoyo a la campaña bici paseo

Fecha: 26/09/2025

Los promotores viales y supervisores viales apoyaron en el desarrollo de la campaña Bici paseo que fue llevada al municipio de manatí, donde intervinieron las vías internas del municipio con el fin de regular el trafico y mantener una seguridad vial optima para el desarrollo del evento.



28. Municipio de Repelón

Evento: Encuentro artístico semillero

Fecha: 26/09/2025 – 7/09/2025

En el municipio de Repelón los promotores viales hicieron presencia intervinieron las vías y avenidas del municipio realizando actividades de regulación y control del trafico para garantizarle a todos los participantes y visitantes del evento una

movilidad segura.

29. Municipio de Polonuevo

Evento: Fiesta deportiva para toda la familia

Fecha: 27/09/2025

Tránsito del Atlántico hizo presencia con los promotores viales en la fiesta deportiva para toda la familia donde los promotores y supervisores viales jugaron un papel muy importante en la seguridad vial del municipio regulando y controlando las vías internas y avenidas.



30. Municipio de Usiacurí
Evento: Carrera el bololo
Fecha: 28/09/2025

Los promotores viales con el apoyo de los agentes de tránsito realizaron operativos de regulación y control en las vías del municipio en el desarrollo de la **carrera el bololo** con el objetivo de garantizarle a todos los participantes y visitantes al evento una movilidad segura y confiable



31. Vía circunvalar de la prosperidad
Evento: Carrera clásica cerveza
Fecha: 28/09/2025

En la carrera clásica cerveza los promotores viales brindaron el acompañamiento dado a el requerimiento por parte del subdirector de Tránsito del Atlántico, para garantizarle a todos los participantes, visitantes y actores viales en general una movilidad segura, a esto los promotores viales intervinieron y controlaron los puntos críticos, promoviendo el respeto a las señales de tránsito.

32. Municipio de Juan de Acosta
Evento: Regulación en playa
Fecha: 14/09/2025

Tránsito del Atlántico intervino las vías más transitadas en las zonas turísticas del municipio de Juan de Acosta implementando estrategias para mejorar la circulación del tráfico en los puntos críticos del sector turístico con el apoyo de los promotores y supervisores viales realizando operativos de regulación al tráfico.



33. Municipio de Tubara
Evento: Regulación en playa
Fecha: 14/09/2025

Se intervinieron las vías de acceso a las playas del municipio de Tubara, donde se asignaron promotores viales en los puntos con mayor congestión vehicular para la regulación de tráfico y generando mensajes preventivos y promoviendo la seguridad vial en los moradores del municipio y turistas.

Ver anexo 5.1. Registros fotográficos de la realización de “Operativos de control de tránsito y seguridad vial en las vías del departamento” en el periodo del 24 al 30 de septiembre de 2025.

Reinducción y Capacitación en Convivencia Ciudadana a Supervisores y Promotores viales

La Fundación Técnica Americana de Bolívar – **FUNTAB**, en el marco de su compromiso con la formación integral y el fortalecimiento del tejido social, llevó a cabo el día 29 de septiembre una jornada de **reinducción y capacitación en Convivencia Ciudadana**, dirigida a promotores viales y supervisores viales.

Esta actividad tuvo como objetivo reforzar los conocimientos y prácticas relacionadas con:

- La cultura de paz.
- El respeto por las normas de convivencia.
- La resolución pacífica de conflictos.
- El fortalecimiento de la participación ciudadana.

Durante la jornada, se abordaron temas claves para el desarrollo armónico de la comunidad y se promovió el diálogo como herramienta para la construcción de entornos seguros y solidarios.



Ver anexo 6. Listados de asistencia y registros fotográficos de la Capacitación y formación

Afiliación del personal y cumplimiento de aportes a seguridad social y parafiscal.

Todo el personal contratado, se encuentra afiliado al sistema de seguridad social, tal como lo dispone la ley, entre ellos Salud, Pensión, Cajas de compensación y ARL.

Ver Anexo 7. Certificado de aportes a seguridad social y parafiscal y planillas de seguridad social.

Reunión de entrega de informe mensual al supervisor de convenio.

El día 30 de septiembre de 2025, en las instalaciones del Instituto de Tránsito del Atlántico se hace entrega del informe No. 8 que presenta el desarrollo de las actividades mensuales, correspondiente al periodo del 1 al 30 de septiembre de 2025, con todas las evidencias correspondientes.

Con lo anterior, se recibió el visto bueno por su parte mediante el “Formato de supervisión de contrato” el cual cuenta con la firma del supervisor de convenio con fecha de 30 de septiembre de 2025.

Ver Anexo 8. Formato de supervisión de contrato con fecha de 30 de septiembre de 2025.

Anexos del informe

Ver anexo 1. Documentos del desarrollo de las labores ejecutadas y registros fotográficos de la realización de actividades en los municipios para lograr el objetivo de “Fomentar el respeto y cumplimiento por las medidas de seguridad al cruzar las vías del municipio mediante campañas de prevención y educación” en el periodo del 1 al 23 de septiembre de 2025.

Ver anexo 1.1. Registros fotográficos de la realización de “Operativos de control de tránsito y seguridad vial en las vías del departamento” en el periodo del 1 al 23 de septiembre de 2025.

Ver anexo 2. Listados de asistencia y registros fotográficos de la Capacitación y formación mensual a los Promotores y Supervisores viales realizada en el mes de septiembre de 2025.

Ver anexo 3. Consolidado de realización seminario taller Transformando vidas en la vía, con cultura y convivencia vial.

Ver anexo 3.1. Carta de socialización, formato de registro de visita, listados de asistencia y registro fotográfico de la realización, certificado de asistencia del seminario taller Transformando vidas en la vía, con cultura y convivencia vial. Baranoa.

Ver anexo 3.2. Carta de socialización, formato de registro de visita, listados de asistencia y registro fotográfico de la realización, certificado de asistencia del seminario taller Transformando vidas en la vía, con cultura y convivencia vial. Usiacurí.

Ver anexo 3.3. Carta de socialización, formato de registro de visita, listados de asistencia y registro fotográfico de la realización, certificado de asistencia del seminario taller Transformando vidas en la vía, con cultura y convivencia vial. Repelón.

Ver anexo 3.4. Carta de socialización, formato de registro de visita, listados de asistencia y registro fotográfico de la realización, certificado de asistencia del seminario taller Transformando vidas en la vía, con cultura y convivencia vial. Repelón.

Ver anexo 3.5. Carta de socialización, formato de registro de visita, listados de asistencia y registro fotográfico de la realización, certificado de asistencia del seminario taller Transformando vidas en la vía, con cultura y convivencia vial. Luruaco.

Ver anexo 3.6. Carta de socialización, formato de registro de visita, listados de asistencia y registro fotográfico de la realización, certificado de asistencia del seminario taller Transformando vidas en la vía, con cultura y convivencia vial. Ponedera.

Ver anexo 3.7. Carta de socialización, formato de registro de visita, listados de asistencia y registro fotográfico de la realización, certificado de asistencia del seminario taller Transformando vidas en la vía, con cultura y convivencia vial. Cascajal.

Ver anexo 4. Modificación N1 Adición y prórroga del convenio ESAL 001-2025, aprobación de garantías.

Ver anexo 5. Documentos del desarrollo de las labores ejecutadas y registros fotográficos de la realización de actividades en los municipios para lograr el objetivo de “Fomentar el respeto y cumplimiento por las medidas de seguridad al cruzar las vías del municipio mediante campañas de prevención y educación” en el periodo del 01 al 30 de septiembre y del 24 al 30 de septiembre de 2025.

Ver anexo 5.1. Registros fotográficos de la realización de “Operativos de control de tránsito y seguridad vial en las vías del departamento” en el periodo del 24 al 30 de septiembre de 2025.

Ver anexo 6. Listados de asistencia y registros fotográficos de la Capacitación y formación

Ver Anexo 7. Certificado de aportes a seguridad social y parafiscal y planillas de seguridad social.

Ver Anexo 8. Formato de supervisión de contrato con fecha de 30 de septiembre de 2025.